



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

Año: X

Número: Edición Especial.

Artículo no.:18

Período: Diciembre 2022.

TÍTULO: La universidad y el rediseño curricular. Vinculación e impacto en la comunidad.

AUTORA:

1. Máster. Tanya del Rocío Sánchez Salazar.

RESUMEN: Se realizó un estudio para evaluar los criterios de los principales especialistas y directivos de la Universidad Técnica de Babahoyo asociados al rediseño de carreras y sus valoraciones de cómo fue considerada la vinculación con la sociedad. Se evaluó la presencia y los resultados de introducir la investigación y las prácticas preprofesionales. A tal efecto, se aplicó una encuesta a la que se le comprueba validez y fiabilidad, se aplicó la prueba Spearman para medir la correlación entre estas variables seleccionadas y los criterios de los expertos. Se obtuvo que se considera una alta satisfacción de los especialistas por la presencia de la vinculación con la sociedad, las prácticas preprofesionales y la investigación en los diseños implementados.

PALABRAS CLAVES: rediseños curriculares, universidad, comunidad, sociedad.

TITLE: The university and curricular redesign. Linkage and impact in the community.

AUTHOR:

1. Master. Tanya del Rocío Sánchez Salazar.

ABSTRACT: A study was carried out to evaluate the criteria of the main specialists and managers of the Technical University of Babahoyo associated with the redesign of careers and their assessments of how the link with society was considered. The presence and results of introducing research and pre-professional practices were evaluated. For this purpose, a survey was applied to which validity and reliability were verified, the Spearman test was applied to measure the correlation between these selected variables and the criteria of the experts. It was obtained that a high satisfaction of the specialists is considered due to the presence of the link with society, the pre-professional practices and the research in the implemented designs.

KEY WORDS: Curricular redesigns, University, community, society.

INTRODUCCIÓN.

Según Zamora Sánchez et al. (2017), las Instituciones de Educación Superior (IES), como toda organización que quiere hacer bien su trabajo y prestar un mejor producto o servicio a sus “clientes”, han ampliado su función histórica, la docencia, a participar más activamente en los procesos de investigación y atención de las necesidades de la sociedad que le rodea, sin olvidar el cumplimiento de las leyes y normas que le rigen; por lo tanto, la Educación Superior debe brindar una educación de calidad, mediante las tres funciones sustantivas: la investigación, la academia y la vinculación con la sociedad, para garantizar el perfil profesional, y con ello, el aseguramiento del campo laboral.

Frente a este contexto de la realidad académica, surge la necesidad de replantear soluciones viables en las que se pueda alcanzar estándares de calidad dentro del sistema de Educación Superior. Ante esta perspectiva, es necesario proponer una metodología transdisciplinaria en la malla curricular que permita que los estudiantes desde la “complejidad de saberes” puedan adquirir un fortalecimiento académico y sean capaces de aportar a la ciencia mediante la vinculación con la sociedad, y especialmente, con la investigación.

La vinculación con la sociedad, según el Consejo de Educación Superior (2016): Se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza- aprendizaje, y promueve espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica. Se articula con la investigación, al posibilitar la identificación de necesidades y la formulación de preguntas que alimenten las líneas, programa y proyectos de investigación, y al propiciar el uso social del conocimiento científico y los saberes (p.5).

Lo anterior, se encuentra reflejado en el marco legal regulatorio ecuatoriano para las IES manifiesto en las políticas instructivas educativas del Modelo de Gestión Universitaria, subsistema de Vinculación con la Sociedad, contenidos en los macroprocesos de Gestión Social del conocimiento, cooperación, desarrollo, emprendimiento e internacionalización, apoyados por una serie de antecedentes legales que coadyuvan en el bienestar social (Rodríguez López et al., 2019).

Como lo señala el Consejo de Educación Superior (CES) (2016), en el Artículo 5.- Responsabilidades del Comité de Gestión de Calidad y el Desarrollo Institucional. - El Comité de Gestión de Calidad y el Desarrollo Institucional, tendrá las responsabilidades siguientes:

1. Proponer, monitorear y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al mejoramiento de la eficiencia institucional.
2. Instrumentar, controlar y evaluar la aplicación de las políticas, normas y prioridades relativas al desarrollo institucional, talento humano, remuneraciones y capacitación, en cumplimiento y apoyo a las competencias específicas previstas en la Ley Orgánica del Servicio Público y leyes que regulan la gestión institucional, sus reglamentos y las correspondientes normas conexas.
3. Establecer mecanismos para que el Desarrollo Institucional se interrelacione con la Planificación Estratégica Institucional (p.16).

Igualmente, el Reglamento del Régimen Académico en su artículo 8 plantea en lo referido a vinculación con la sociedad y educación que: Los programas de educación continua, investigación y

desarrollo, y gestión académica, respondan a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional. Programas y proyectos que serán fortalecidos con duración de dos a tres años, y donde el docente como el estudiante cumple diversas funciones (p. 32).

En su artículo 2 literal h se refleja la necesidad de: Impulsar el conocimiento de carácter multi, inter y trans disciplinario en la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la colectividad. Primordial para docentes y estudiantes será suscitar experiencias que promuevan logros posteriores (p. 8); además, resulta una exigencia del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad Superior (Presidencia de la República del Ecuador, 2010) lo que establece en el Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas los criterios evaluativos, entre ellos, lo que resulta la vinculación con la sociedad por medio de la institucionalización y los resultados de vinculación.

La importancia de la vinculación empresa, justificada en el marco legal anterior, es recogida en innumerables trabajos y con diversas aristas. Gezmet (2013) realiza un estudio acerca de diversos modelos para su implementación y reconocen la importancia del Modelo de Desarrollo Integral propuesto por González Fernández-Larrea y González González (2003), quienes aprecian a la extensión desde una universidad democrática, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, con un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación; por tanto, se incorpora a la extensión desde una universidad que no solamente aporta al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica, y con ello, a su propia transformación.

De igual forma, Malagón Plata (2006) agrega, que las relaciones entre la universidad y la sociedad se suceden de diferentes formas; incluso, en algunas oportunidades, se desarrollan procesos que no necesariamente involucran los proyectos curriculares, o por lo menos no los afectan directamente; en

otras, las vinculaciones surgen dentro de los programas académicos y comprometen el conjunto del proyecto curricular.

Moreira Vera et al. (2017), en coincidencia con los postulados anteriores plantean, que se pueda hablar de una perspectiva social, dado que la universidad favorece la vinculación con sectores sociales vulnerables, impulsa la extensión solidaria, e investiga para elevar la calidad de vida del conjunto de la población.

La vinculación es una función sustantiva, que integrada con la docencia y la investigación forman parte de un modelo de universidad que caracteriza al sistema universitario. La vinculación desde su dimensión académica, dialógica, pedagógica y transformadora le confiere a la propia universidad la posibilidad de "mirar" de manera crítica y permanente sus propias prácticas académicas y repensar sus políticas institucionales; así contribuye, a partir del conocimiento y el pensamiento crítico, al estudio, diseño, formulación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en la búsqueda de una mayor y mejor calidad de vida para todos sus habitantes (Gezmet, 2013).

La vinculación con la sociedad como función sustantiva.

La vinculación con la sociedad, dentro del marco de las funciones sustantivas de la Educación Superior, presenta tres ámbitos importantes: Docencia, Investigación y Vinculación con la sociedad. Estas funciones garantizan a las Instituciones de Educación Superior (IES), el referente para brindar los aprendizajes que deben adquirir los estudiantes, para responder en el campo laboral. Estos componentes se interrelacionan el uno con el otro y desarrollan una comunicación de doble dirección (Muñoz Diego et al., 2021).

De un estudio realizado por Sánchez Salazar (2021), que incorpora la evaluación de los procesos de acreditación de las universidades en el Ecuador, la evolución del marco legal regulatorio y sus exigencias actuales, los principios que rigen la búsqueda de la calidad en los sistemas de Educación Superior, los postulados en los rediseños acordes con la necesidad de considerar en ellos la

interdisciplinaridad, la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo; así como, las condiciones imperantes en el Ecuador que llevaron a que todo este proceso se encuentre en plena correspondencia con la teoría del bucle tetralógico (al pasar por un proceso de orden, desorden, interacciones y el logro del nuevo orden), se logran obtener un grupo de características, principios y postulados que sirven de sustento teórico, o condiciones prácticas y legales condicionantes para la implementación de los procesos de acreditación en el Ecuador; entre ellas, referidas al proceso de vinculación se destacan:

- 1- Fortalecimiento en la malla curricular de actividades encaminadas a la vinculación con la Sociedad con un monto de 96 horas.
- 2- Establecer que los estudiantes deben exponer su Proyecto Integrador de Saberes (PIS) asociado a un problema real y plantear una posible solución, desde las prácticas preprofesionales. Este proceso impone la firma de convenio y de acciones de coordinación con las instituciones receptoras, los municipios y prefecturas de cada provincia y cantón desde la zona de ubicación de la IES.
- 3- Existencia de un estudio de demanda ocupacional para obtener la pertinencia.
- 4- Claustros docentes sin un amplio desarrollo profesional (fundamentalmente en las Instituciones de Educación Superior de categoría C) y exigencias a cumplir para las plantas docentes referidas a: desarrollar investigaciones, artículos científicos publicados, poseer categorías de acuerdo al perfil de Máster y PhD; entre otras.

La Universidad Técnica de Babahoyo no resulta una excepción a esta problemática de perfeccionamiento del proceso de vinculación con la sociedad. A tal efecto, se realiza un estudio para evaluar los criterios de los principales especialistas y directivos de esta universidad asociados al proceso de rediseño de carreras y obtener sus valoraciones de cómo fue considerada la vinculación con la sociedad en estos rediseños. De igual forma, se evalúa la investigación y las prácticas preprofesionales por su vínculo con esta actividad.

DESARROLLO.

La vinculación con la sociedad, desde la universidad.

El rol de la Universidad tiene como eje principal el desarrollo intelectual de los estudiantes en el desempeño de las actividades académicas desde la función sustantiva en la Vinculación con la Sociedad, dada a la importancia del cumplimiento hacia los beneficiarios desde los diferentes espacios comunitarios, donde les permiten desarrollar sus competencias frente a la realidad social y poder contribuir con la solución de los problemas sociales que atraviesan los estudiantes.

El plan de vinculación con la sociedad está conformado por la prácticas preprofesionales y pasantías, los programas y proyectos de servicios comunitarios, la promoción cultural y bienestar, guiados por los docentes técnicos, que orientan a los estudiantes y beneficiarios.

Desde la autonomía de las IES, se fortalecen los procesos en base al sustento legal del Reglamento de Régimen Académico (RRA) en la que se desarrollan los compromisos en función de la colectividad.

Vega Villacis et al. (2020) establecen que las Prácticas o Pasantías Pre-Profesionales son “actividades de aprendizaje orientadas a la aplicación de conocimientos, al desarrollo de competencias y habilidades en el campo profesional, que permitan introducir al estudiante al entorno laboral con el apoyo de instituciones o empresas del sector público o privado” (pág.3).

Desde esta función sustantiva, la universidad tiene un acercamiento hacia las comunidades y sectores sociales mediante la firma de convenios: marco y específico de la Instituciones de Educación Superior con las instituciones o gremios. Estos convenios se ejecutan por parte de los estudiantes de determinado semestre para responder a las necesidades del entorno, según las horas establecidas en la malla curricular y con la ejecución de los proyectos de acuerdo al perfil de las carreras.

Estos proyectos, en función de las necesidades del sector público, son ejecutados por los estudiantes direccionados a: niños con problemas de vulnerabilidad, refuerzos académicos a estudiantes, apoyo

a jóvenes con dificultades o adultos mayores, en asociación con el sector productivo, emprendedores (charla, capacitaciones), u otras formas.

Por lo general, las vinculaciones realizadas por parte de las universidades se centran en beneficiar a la colectividad o al sector productivo y recibir beneficios varios de aquellos sectores; estos beneficios pueden ser económicos o en ámbito de desarrollo de conocimientos científicos académicos y culturales (Vega et al., 2017).

Dentro del reglamento de régimen académico (Consejo de Educación Superior, 2020), en el artículo 4 se expresan las funciones sustantivas que garantizan la consecución de los fines de la Educación Superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la LOES. Al respecto, acerca de la investigación y la vinculación se plantea:

Investigación. La investigación es una labor creativa, sistemática y sistémica fundamentada en debates epistemológicos y necesidades del entorno, que potencia los conocimientos y saberes científicos, ancestrales e interculturales. Se planifica de acuerdo con el modelo educativo, políticas, normativas, líneas de investigación, dominios académicos y recursos de las Instituciones de Educación Superior y se implementa mediante programas y/o proyectos desarrollados bajo principios éticos y prácticas colaborativas. La ejecutan diversos actores como institutos, centros, unidades, grupos, centros de transferencia de tecnología, profesores, investigadores y estudiantes a través de mecanismos democráticos, arbitrados y transparentes. Los resultados de la investigación son difundidos y divulgados para garantizar el uso social de los mismos y su aprovechamiento en la generación de nuevo conocimiento y nuevos productos, procesos o servicios.

Vinculación. La vinculación con la sociedad, como función sustantiva, genera capacidades e intercambio de conocimientos acorde a los dominios académicos de las Instituciones de Educación Superior para garantizar la construcción de respuestas efectivas a las necesidades y desafíos de su entorno. Contribuye con la pertinencia del quehacer educativo, mejorando la calidad de vida, el medio

ambiente, el desarrollo productivo y la preservación, difusión y enriquecimiento de las culturas y saberes.

La vinculación con la sociedad se articula con la función sustantiva de docencia, para la formación integral de los estudiantes, que complementan la teoría con la práctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje, promueve espacios de experiencia vivencial y reflexión crítica.

Resulta una de las funciones sustantiva, que la universidad cumpla frente a la sociedad mediante proyectos que aportan al desarrollo de la sociedad; por tal razón, se debe dar cumplimiento a los procesos y dar seguimiento para obtener resultados positivos.

La docencia, la investigación, la vinculación con la sociedad, y las prácticas preprofesionales deberán aportar desde diferentes aristas, pero de manera integrada, para obtener resultados positivos. La malla curricular desde la transdisciplinariedad, los programas y proyectos de investigación deben estar enfocados a procesos de indagación, integración y sistematización de soluciones para el logro de la excelencia académica.

De igual forma, este proceso transdisciplinario debe estar presente en la actividad de vinculación con la sociedad, donde los estudiantes cumplen actividades de colaboración en beneficio de la comunidad, y generan un impacto social en las prácticas preprofesionales donde el estudiante cumple con uno de los requisitos para su titulación. En este caso, se deberá velar por la elaboración de convenios marco y específicos, según la especialidad, lo que garantiza poder instituir el conocimiento práctico a adquirir.

Una concepción simplificada de lo anterior se muestra en la figura no.1 en la que se aprovechan las posibilidades interdisciplinarias de la malla curricular, formada por disciplinas con su participación en actividades de extensión e investigación. La figura de manera simplificada expresa cómo la calidad en la Educación superior debe obtenerse en todos sus procesos clave (docencia, investigación y vinculación con la sociedad) y se incorpora la práctica preprofesional por sus particularidades

formativas y su complejidad propia. Un segundo nivel expresa, el lugar donde se concreta, y el tercero el impacto deseado.

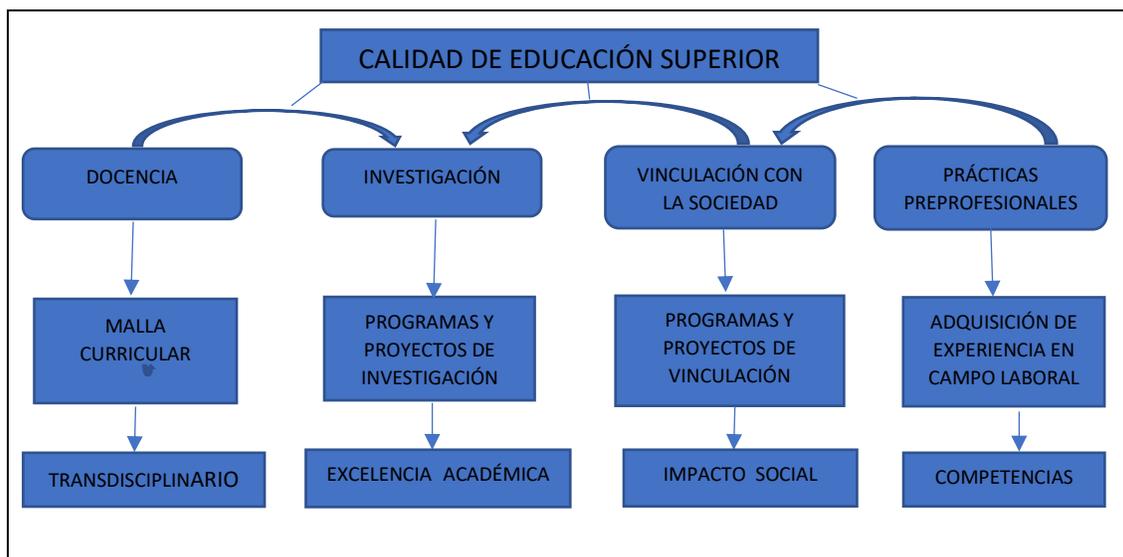


Figura No. 1. Aportes de la investigación, la vinculación y las prácticas preprofesionales a la malla curricular. Fuente: elaboración propia.

En referencia a la malla curricular de educación establecida por el Consejo de Educación Superior como modelo genérico, está estructurada por cinco campos de formación profesional: Fundamentos Teóricos, Praxis preprofesional, Epistemología y Metodología de la Investigación, Integración de contextos, saberes y cultura, y Comunicación y lenguajes (vertical); y tres unidades de organización curricular: Básica, profesional y titulación (horizontal).

Esta malla curricular tejida por asignaturas interdisciplinarias, por constructo, y las asignaturas incluidas en la malla curricular contienen los códigos que están establecidos en la Nomenclatura Internacional de UNESCO para los campos de Ciencia y Tecnología para dar la garantía de movilidad estudiantil y facilitar la homologación de títulos. Algunos artículos representativos a considerar resultan:

- a. Garantizar una formación de alta calidad que propenda a la excelencia y pertinencia del Sistema de Educación Superior, mediante su articulación a las necesidades de la transformación y participación social, fundamentales para alcanzar el Buen Vivir.
- b. Regular la gestión académica-formativa en todos los niveles de formación y modalidades de aprendizaje de la educación superior, con miras a fortalecer la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad.
- c. Promover la diversidad, integralidad, flexibilidad y permeabilidad de los planes curriculares e itinerarios académicos, entendiendo a éstos como la secuencia de niveles y contenidos en el aprendizaje y la investigación.
- d. Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia.
- e. Favorecer la movilidad nacional e internacional de profesores, investigadores, profesionales y estudiantes con miras a la integración de la comunidad académica ecuatoriana en la dinámica del conocimiento a nivel regional y mundial.
- f. Impulsar el conocimiento de carácter multi, ínter y trans disciplinario en la formación de grado y posgrado, la investigación y la vinculación con la colectividad.

Aplicación en la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB).

La UTB entró en los procesos de acreditación y se aspira alcanzar los estándares de calidad, mediante la evaluación interna direccionados por el CACES en base a las funciones sustantivos en la Investigación, Academia y Vinculación con la Sociedad. Su visión y Misión están orientadas en la formación del estudiante y el dominio de las competencias para ser un ente productivo a la sociedad. Ellas plantean:

Misión. La Universidad Técnica de Babahoyo es un centro de Educación Superior que genera, aplica y difunde la formación profesional competente y humanística a través de las funciones sustantivas,

socialmente responsable, para elevar la calidad de vida de la sociedad y su entorno ecológico ambiental.

Visión. La Universidad Técnica de Babahoyo al 2023, será una Institución de Educación Superior con liderazgo y acreditación nacional, integrada al desarrollo de la sociedad, impulsando la academia, la investigación y la vinculación; comprometida con la innovación y el emprendimiento, y la práctica de los valores morales, éticos y cívicos.

Encuesta propuesta, explicación de su contenido y validación del instrumento.

La universidad pretende generar conocimientos y difundirlos con el fin de lograr el mayor impacto posible en la búsqueda del bienestar social (Saavedra, 2009). La Educación Superior como generadora de conocimientos y fuente de investigaciones deviene en la ruta para que exista justicia social, equidad, generación de empleos y desarrollo; en fin, para elevar el nivel de vida (Velho et al., 1998). Entonces, las Instituciones de Educación Superior deben estar preparadas para ofertar estándares de calidad medidos en los indicadores del proceso universitario, pero también en el resultado y la contribución que ofrezcan sus graduados a la sociedad (Sánchez Salazar, 2021).

La Educación Superior ecuatoriana ha pasado por un proceso de cambios encaminados a obtener los estándares, que promuevan y garanticen la calidad del sistema en beneficio de la sociedad (Cabrera & Espinosa, 2008).

El CACES establece una ley donde propone la participación de todos los actores involucrados al sistema de Educación Superior, basadas en la pertinencia, la inclusión, la democratización del acceso y la equidad, la diversidad, la autonomía responsable, la integralidad, la democracia, la producción del conocimiento, y el diálogo de saberes y valores ciudadanos.

En consecuencia, el estado ecuatoriano comprometido con los cambios en el sistema educativo promueve políticas públicas basados en los marcos legales en correspondencia con los criterios de calidad que los evalúa el CACES. La evaluación de las carreras diseñadas o rediseñadas se plantean

un reto, pues deben estar acordes a la pertinencia por la cual fueron aprobadas para su acreditación y cumplir con los estándares de calidad.

En este sentido, se propone una encuesta que permitirá evaluar las percepciones que los principales actores de la UTB poseen de los rediseños realizados. Se diseña para ser aplicada a 15 especialistas de la Universidad Técnica de Babahoyo con experiencia y participación en los rediseños de las carreras de esta universidad, así como a las autoridades principales de la UTB y docentes vinculados a la dirección de los procesos de rediseños de carrera. Los encuestados resultan el 100% de los posibles con esas características.

La encuesta consta de 12 preguntas, las tres primeras dedicadas a realizar la prueba de Iadov (usabilidad y aplicabilidad), y la pregunta cuatro (4) permite aplicar el índice NPS (capacidad de recomendación de los usuarios; recomendar es superior a satisfacción) (Oviedo Rodríguez et al., 2019); las restantes preguntas de la 5 a la 12 permitirán la validación del instrumento y realizar la prueba de Spearman con estudios de correlación entre las principales variables definidas, que contribuyen a la calidad del rediseño realizado y la percepción de los principales docentes vinculados a su aplicación en la UTB.

Los resultados alcanzados, luego de la aplicación del software SPSS versión 20.0, comprueban la validez y fiabilidad del instrumento utilizado al obtener un Alfa de Cronbach de 0.844 y R cuadrado de 0.947. La encuesta aplicada a especialistas de la Universidad Técnica de Babahoyo con experiencia y participación en los rediseños de las carreras se expone a continuación:



Multiversidad Mundo Real Edgar Morin.

Encuesta dirigida a profesores responsables y autoridades con participación en el rediseño de carreras de la UTB.

Estimado docente:

El objetivo de esta encuesta es realizar una evaluación del proceso de rediseños de carreras en la Universidad Técnica de Babahoyo. Usted ha sido seleccionado por su experiencia en este proceso.

Para las respuestas a las preguntas se brinda la escala en cada caso.

Por su tiempo, muchas gracias.

1- ¿Considera usted que el proceso de rediseño de las carreras respondió a sus expectativas?

Si ___ No Sé___ No___

2- ¿Considera usted que el proceso de elaboración de rediseño sirvió para para adquirir experiencia?

Si ___ No Sé___ No___

3- ¿Considera que los rediseños realizados resultaron útiles y pertinentes para el desarrollo de las carreras de nuestra Universidad?

Me satisface mucho (MSM)___ Más satisfecho que insatisfecho (MSQI) ___

Me es indiferente (MEI)___ Más insatisfecho que satisfecho (MIQS)___

No me satisface (NMS) ___ No sé qué decir (NSQD)___

4- ¿Recomendaría usted a otro docente la realización del rediseño de su carrera?

0__1__2__3__4__5__6__7__8__9__10__

La escala va de 0 que significa No, a 10 que significa Totalmente.

5- ¿Cómo evalúa usted la calidad del proceso de rediseño de la carrera realizado?

Muy bueno (5) __; Bueno (4) __; Regular (3) __; Malo (2) __; Muy Malo (1) ___

6- ¿Cómo evalúa el diseño de las prácticas preprofesionales en el rediseño realizado?

Muy bueno (5) __; Bueno (4) __; Regular (3) __; Malo (2) __; Muy Malo (1) ___

12	5	5	5	5	5	5	5	5
13	4	4	4	4	4	4	4	4
14	5	5	5	5	5	5	5	3
15	5	5	4	5	5	5	5	4

Las preguntas de la 5 a la 9 miden criterios del proceso de rediseño en cuanto a: calidad obtenida, las prácticas profesionales, la transdisciplinariedad, vínculo con la sociedad, investigación, pertinencia, equidad, excelencia y eficiencia; mientras que la pregunta 10 evalúa la percepción general de los implicados con el proceso de rediseño; por tanto, resultan de interés a considerar en la presente investigación las preguntas relacionadas a prácticas preprofesionales (6), vinculación con la sociedad (8) e investigación (9).

El 100 % de las encuestas evalúan las preguntas 5 a la 10 en valores de 4 (34,44 %) y 5 (76,66 %), lo que equivale a considerar estas acciones de muy bueno o bueno, y por tanto, que se lograron estos objetivos en los rediseños realizados.

La prueba de Spearman se aplica en tres momentos para comprobar la correlación entre las preguntas 6 (prácticas profesionales), 8 (transdisciplinariedad), 9 (investigación y variables de la calidad definidas) versus la 10 (evaluación general del proceso).

La expresión a utilizar es la no.1 y los resultados para estas preguntas se muestran en la tabla no.2.

Expresión no.1: $r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$ (Spiegel, 1993).

Donde:

rs: Correlación de Spearman.

D: Diferencia entre los valores correlacionados.

N: Número de pares de valores (cantidad de encuestas).

Tabla No.2. Resultados alcanzados en la encuesta y cálculos de los valores de D y D2.

Preguntas				6 vs 10		8 vs 10		9 vs 10	
6	8	9	10	D	D2	D	D2	D	D2
5	4	5	5	0	0	-1	1	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
5	5	4	5	0	0	0	0	-1	1
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
4	5	5	5	-1	1	0	0	0	0
4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
4	4	4	4	0	0	0	0	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
5	5	5	5	0	0	0	0	0	0
Σ					1		1		1

Por tanto: $N(N2 - 1) = 15(152-1) = 3360$ y los resultados de correlación resultan (tabla no. 3):

Tabla no. 3: Valores de correlación obtenidos. Fuente elaboración propia.

Resultados	6 vs 10	8 vs 10	9 vs 10
rs	0.9982	0.9982	0.9982

El diseño de la encuesta propuesta se basa en una revisión previa de la literatura y del marco legal regulatorio existente para el Ecuador, lo que convierte al instrumento en una herramienta capaz de evaluar el diseño curricular desde la presencia de variables importantes, reflejadas en el concepto de calidad para la Educación Superior (pertinencia, equidad, excelencia y eficiencia) propuesto para las particularidades de la UTB según (Sánchez Salazar, 2021).

La encuesta aplicada a los especialistas participantes en el rediseño de las carreras de la UTB permitió encontrar valores de correlación elevados entre las variables estudiadas muy cercanos a 1 y comprobar que ellos consideran que en los rediseños efectuados fueron considerados con fuerza

variables como: las prácticas profesionales, el vínculo con la sociedad, la investigación, la pertinencia, equidad, excelencia y eficiencia.

De igual forma, los principales actores de la Universidad Técnica de Babahoyo vinculados a los procesos estratégicos de la universidad, y a su vez, a los rediseños de carrera, evaluaron las variables significativas consideradas en el rediseño de Bien y Excelente en casi el 100% de los ítems y por todos los participantes.

CONCLUSIONES.

Se comprueba la incorporación de la Vinculación con la sociedad en los rediseños de carrera realizados y el reconocimiento que las autoridades y especialistas de la Universidad Técnica de Babahoyo le dan a esta actividad, que permite enfrentar las necesidades de la sociedad, a la vez que logra una formación teórica práctica de los estudiantes y desarrolla su capacidad de resolver problemas reales.

La totalidad de las autoridades y especialistas de la Universidad Técnica de Babahoyo coinciden en evaluar los rediseños realizados de Bien y Excelente, así como que fueron realizados considerando variables importantes tendientes al logro de la calidad manifiestas por la búsqueda de lograr prácticas profesionales, el vínculo con la sociedad, la investigación, la pertinencia, la equidad, la excelencia y la eficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje con una concepción desde el propio diseño del currículo.

Se demuestra, que los especialistas participantes en los rediseños consideraron que el nuevo orden logrado como consecuencia de las interacciones realizadas transitó por un proceso en el que se considera que se contemplaron los principios de vínculo con la sociedad, sustentado en prácticas preprofesionales y la investigación, con la búsqueda de la excelencia, la equidad, la pertinencia y la eficiencia demostrado con la prueba Spearman con valores de correlación muy altos, siempre superiores a 0,996.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Cabrera, C. A., & Espinosa, B. (2008). Desafíos para la educación en el Ecuador: calidad y equidad. Flacso-Sede Ecuador.
2. Consejo de Educación Superior (CES). (2016). Estatuto orgánico. CES Ecuador.
https://www.ces.gob.ec/?page_id=510
3. Consejo de Educación Superior. (2020). Reglamento de Régimen Académico. RPC-SO-08-No.111-2019. CES Ecuador.
<https://procuraduria.utpl.edu.ec/sitios/documentos/NormativasPublicas/Reglamento%20de%20R%C3%A9gimen%20Academico%202020.pdf>
4. Gezmet, S. G. (2013). La vinculación universidad-sociedad. Modelos de extensión y características de las interacciones (Vol. 23). Secretaria de Extensión Universitaria.
5. González Fernández-Larrea, M., & González González, G. R. (2003). Extensión universitaria: principales tendencias en su evolución y desarrollo. Revista Cubana de Educación Superior, XXI (11), 47-56.
6. Malagón Plata, L. A. (2006). La vinculación Universidad-Sociedad desde una perspectiva social. Educación y educadores, 9 (2), 79-93.
7. Moreira Vera, T. V., Fleitas Triana, M. S., Véliz Briones, V. F., & Vines Solórzano, C. J. (2017). La vinculación de la sociedad con los patrones de calidad de universidades ecuatorianas e hispanoamericanas. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, 4 (2), 23-31.
<https://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/29/732>
8. Muñoz Diego, R., Torres Enma, B., Chuqui Jennifer, C., & Cabezas Edison, A. (2021). La vinculación una función sustantiva en la universidad del Ecuador y su impacto en la sociedad. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5 (4), 4969-4978.

9. Oviedo Rodríguez, M. D., Medina León, A., Nogueira Rivera, D., Ruilova Cueva, M. B., & Estupiñan Ricardo, J. (2019). Herramientas y buenas prácticas de apoyo a la escritura de tesis y artículos científicos. Editorial Universidad Técnica de Babahoyo.
10. Presidencia de la República del Ecuador. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). Registro Oficial Suplemento 298. <https://www.ces.gob.ec/documentos/Normativa/LOES.pdf>
11. Rodríguez López, J. R., Domínguez Menéndez, J. J., & Vera Díaz, F. V. V. (2019). Modelo teórico de gestión universitaria. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores, VI (Edición especial). 1-14. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1446/1661>
12. Saavedra, M. L. (2009). Problemática y desafíos actuales de la vinculación universidad empresa: El caso mexicano. Actualidad contable FACES, 12(19), 100-119.
13. Sánchez Salazar, T. (2021). Implementación de rediseños y diseños de carreras para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior del Ecuador Universidad Multiversidad Mundo Real Edgar Morin]. México.
14. Spiegel, M. R. (1993). Estadística (3era ed.). Makron Books.
15. Vega Villacis, M., Alcoser Cantuña, K., & Guevara Alban, A. (2020). Las metodológicas en instituciones de educación superior para el desarrollo de prácticas y/o pasantías preprofesionales en estado de excepción y distanciamiento social por emergencia Covid-19, caso práctico. Universidad Técnica de Babahoyo.
16. Vega, C., Cantos, C., Zea, C., Miller, J., Alvarez, D., & Ch, C. (2017). La responsabilidad social de la IES. Vinculación- Universidad-Comunidad a través del Plan Nacional del Buen Vivir. Editorial Area de Innovacion y Desarrollo.

17. Velho, L., Velho, P., & Davyt, A. (1998). Las políticas e instrumentos de vinculación Universidad-Empresa en los países del MERCOSUR. *Higher Education Society*, 9 (1), 51-76.
18. Zamora Sánchez, R., Mantilla Falcón, M., & Pullas Tapia, P. (2017). La Educación Superior en Ecuador: situación actual y factores de mejora de la calidad. *Ecos de la Academia*, 3 (06), 217-225.

DATOS DE LA AUTORA.

- 1. Tanya del Rocío Sánchez Salazar.** Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior; en proceso de titulación del Doctorado en Pensamiento Complejo y Construcción Transdisciplinaria del Conocimiento. Docente Titular en la Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador y Coordinadora del Programa de Maestría en Educación Básica. E-mail: trsanchezs@utb.edu.ec

RECIBIDO: 11 de octubre del 2022.

APROBADO: 14 de noviembre del 2022.